

# El Correo Solidario

Año 11 N° 82  
JUNIO de 2012

Publicación de distribución gratuita para el asociado

ISSN 1853-4805

## AGENDA DE SERVICIOS

SALUD

SERVICIOS FINANCIEROS

TURISMO

EDUCACIÓN

SERVICIO SOCIAL



Asociación Mutual  
de Protección Familiar  
MATRÍCULA INAES N° 1856 C.F.



Asociación Mutual del  
Personal de Comunicaciones  
MATRÍCULA INAES N° 309 C.F.

## Calendario 2012

## Sumario

03. Editorial, por Alfredo Sigliano
04. Presencia Internacional
05. Salud
06. Salud
07. Salud
08. Salud
09. Salud
10. Servicio Social
11. Servicio Social
12. Subsidios
13. Educación
14. Educación
15. Servicios Financieros
16. Servicios Financieros
17. Servicios Financieros
18. Instituto
19. Correo Solidario
20. Comunicación y Cultura
21. Programas
22. Programas
23. Direcciones y teléfonos

| Enero |    |    |    |    |    |    |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
| 1     | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8     | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15    | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22    | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29    | 30 | 31 |    |    |    |    |

| Febrero |    |    |    |    |    |    |
|---------|----|----|----|----|----|----|
| D       | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|         |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 4       | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 11      | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18      | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25      | 26 | 27 | 28 | 29 |    |    |

| Marzo |    |    |    |    |    |    |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|       |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 4     | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 11    | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18    | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25    | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

24. Aniversario AMPF

| Abril |    |    |    |    |    |    |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
| 1     | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8     | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15    | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22    | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29    | 30 |    |    |    |    |    |

| Mayo |    |    |    |    |    |    |
|------|----|----|----|----|----|----|
| D    | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|      |    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  |
| 6    | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 |
| 13   | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20   | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27   | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |

| Junio |    |    |    |    |    |    |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|       |    |    |    |    | 1  | 2  |
| 3     | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  |
| 10    | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17    | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24    | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

| Julio |    |    |    |    |    |    |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| D     | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
| 1     | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8     | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15    | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22    | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29    | 30 | 31 |    |    |    |    |

| Agosto |    |    |    |    |    |    |
|--------|----|----|----|----|----|----|
| D      | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|        |    |    | 1  | 2  | 3  | 4  |
| 5      | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 |
| 12     | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19     | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26     | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |

| Septiembre |    |    |    |    |    |    |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| D          | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|            |    |    |    |    |    | 1  |
| 2          | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9          | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16         | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23         | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30         |    |    |    |    |    |    |

4. Aniversario AMPC  
30. Aniversario Odema

| Octubre |    |    |    |    |    |    |
|---------|----|----|----|----|----|----|
| D       | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|         | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| 7       | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14      | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21      | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28      | 29 | 30 | 31 |    |    |    |

6. Día del mutualismo

| Noviembre |    |    |    |    |    |    |
|-----------|----|----|----|----|----|----|
| D         | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|           |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 4         | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 11        | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18        | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25        | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |

| Diciembre |    |    |    |    |    |    |
|-----------|----|----|----|----|----|----|
| D         | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|           |    |    |    |    |    | 1  |
| 2         | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9         | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16        | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23        | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30        | 31 |    |    |    |    |    |

[www.ampf.org.ar](http://www.ampf.org.ar)  
0800.333.5613

## Datos útiles

Mi delegación / Anexo: .....

Dirección: .....

Teléfono: .....

Horario de atención: .....

SEDE CENTRAL: TTE. GRAL. PERÓN 1379/83 - CAPITAL FEDERAL

AMPF y AMPC son entidades adheridas a:

Certificación servicios de educación  
ISO 9001:2008*Staff*

DIRECTOR GENERAL Alfredo Sigliano | DIRECTOR EDITORIAL María Rosa S. Saralegui |  
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Federico L. Rubba • Claudio G. Gutiérrez • Diego S. Lunansky •  
María C. Panelli | FOTOGRAFÍA Claudio G. Gutiérrez | REDACCIÓN Guillermo Defranco •  
Emiliano Varni | COLABORACIONES Soledad Kalichú • Eduardo Saralegui | PROPIETARIO  
Asociación Mutual de Protección Familiar | IMPRESIÓN Editorial Perfil S.A. | PARA  
PUBLICIDAD EN LA REVISTA COMUNICARSE CON CASA CENTRAL | Tiraje de este N°  
100.000 ejemplares. La publicación es propiedad de la Asociación Mutual de Protección  
Familiar. Revista de interés general de distribución gratuita entre sus asociados. Las  
colaboraciones y artículos expresan la opinión de sus autores y no de la Dirección de la Revista, la cual no se  
responsabiliza por el contenido de los mismos. Registro de la Propiedad en Trámite. ISSN 1853-4805

# AGENDA DE SERVICIOS

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2012 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



PÁGINA  
03

## *Piso de Protección Social y Mutualismo*

*“si queremos erradicar la pobreza, debemos instituir la protección social”*

Con esta elocuente y trascendente definición, sustentada en la clara visión de una estadista notable como es la Dra. Michelle Bachelet, se encarnó la revolucionaria recomendación formulada al Secretario General de la ONU, por la Comisión liderada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) presidida por nuestra Consejera Honoraria, titulada “Un piso de protección social para una globalización equitativa e inclusiva”.

Este llamado solidario hecho al mundo desde el más alto nivel, convoca no solo a los Estados miembros de Naciones Unidas a trabajar por una protección social, que involucre acciones dirigidas al desarrollo de políticas sociales fuertemente inclusivas, sino que también y en esto consiste la innovación transformadora, se tienen en cuenta las asociaciones civiles. Entre ellas, se mencionan por primera vez en un documento de jerarquía y alcance universal, a las MUTUALES.

El resultado preponderante de este informe ha sido, sin dudas, el haber llegado a la conclusión de que los Estados, por sí solos, no se encuentran capacitados para instrumentar las condiciones exigidas por sus pueblos en materia de seguridad social.

Al mismo tiempo, surge del documento, la evidencia de la presencia e impronta de la Dra. Bachelet. Su pensamiento y sensibilidad, impregna de modo inequívoco, el contenido progresista de la recomendación formulada por un grupo notorio de personajes de la

política mundial, cuyo predicamento, asegura una reacción positiva en el concierto de países que componen las Naciones Unidas.

El expreso reconocimiento de la importancia que reviste la participación de las asociaciones civiles para lograr el ansiado piso social, abre posibilidades ilimitadas para el mutualismo, particularmente, para una organización continental como Odema, cuyo reconocimiento en ECOSOC con carácter Consultivo Especial, la hace referente mundial del sistema, posición de privilegio, que la habilita y le permite ser parte trascendente en el trabajo que nos lleve al éxito en este apasionante emprendimiento.

Estamos pues, ante una oportunidad brillante, para demostrar definitivamente el valor social de la solidaridad, entendida conceptualmente y practicada eficientemente, tal como lo vienen haciendo desde el inicio de la historia de la humanidad las asociaciones mutuales, que son, desde siempre, promotoras y ejecutoras de un conjunto de derechos sociales, con servicios esenciales en las áreas de salud, vivienda, educación y apoyo integral a las familias y su hábitat comunitario, en un frente de protección a los más vulnerables y excluidos.

El mutualismo americano, a través de Odema, se siente convocado y dispuesto a contribuir con su accionar representativo e integrador, valores cardinales de su visión y misión, en la tarea que erradique la pobreza y la desigualdad y haga prevalecer la equidad y la inclusión social en el mundo.

Alfredo Sigliano  
Presidente

## NUESTROS SERVICIOS

### Servicio de Salud

#### Servicio Social

Orientación y Capacitación Ocupacional  
Talleres de construcción de proyectos ocupacionales  
Asistencia para el desempeño funcional  
Fondo solidario

#### Educación

Subsidio por escolaridad primaria  
Becas \*

secundarias  
universitarias  
terciarias

#### Biblioteca \*

Instituto de Capacitación y Formación Mutua

#### Servicios Financieros

Ayudas económicas

Ahorro Mutua

Proveeduría

#### Subsidios \*

nacimiento y/o adopción  
casamiento  
fallecimiento titular  
fallecimiento familiar directo  
discapacidad

Ayuda para servicio de sepelio

Remesa Mutua -envío y recepción de dinero-

#### Turismo

Hoteles  
Promociones turísticas  
Excursiones

#### Comunicación Social y cultura

El Correo Solidario

Página web

Padrino Solidario

Programa e-asociados

COA (Centro de Orientación al Asociado)

Ateneo Mutua

Concurso Literario  
Concurso Fotográfico  
Exposiciones

Asesoramiento Legal





# PRESENCIA INTERNACIONAL

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2012 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC

## Odema

La Organización de Entidades Mutuales de las Américas –Odema - es una organización sin fines de lucro, que agrupa a más de 85 Entidades Mutuales pertenecientes a 16 países de América del Norte, Centro, Sur y el Caribe, constituyendo un bloque representativo regional, con fuerte protagonismo en la comunidad internacional.

La misión de la institución es la representación legítima de los intereses del mutualismo americano, fomentando su integración, evolución y desarrollo, trabajando fuertemente en la capacitación y entrenamiento de líderes representativos de cada entidad mutual.



### Convenios



AIM  
Association Internationale de la Mutualité



Organización  
Mundial de la Salud



Organización  
Panamericana  
de la Salud  
Oficina Regional de la  
Organización Mundial de la Salud



### Participaciones



Organización de  
los Estados Americanos



issa



Conferencia Interamericana  
de Seguridad Social

Odema representando al mutualismo americano, participa activamente de diversos organismos internacionales:

OEA – Organización de los Estados Americanos – en la que la institución se encuentra registrada como Asociación Civil con carácter de Red de Desarrollo Integral.

OIT - Organización Internacional del Trabajo – Odema participa promoviendo el mutualismo como un sistema sostenible y eficaz que colabore en el desarrollo de la protección social en el mundo.

AISS – Asociación Internacional de la Seguridad Social – la organización representa a la Región Americana ocupando dos vicepresidencias de la Comisión Técnica de Mutualidad.

ONU – Organización de las Naciones Unidas – Odema ha sido acreditada con estado consultivo especial en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas – ECOSOC – como referente del mutualismo.

Representatividad, integración y capacitación para el desarrollo en los siguientes países:

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Ecuador
- El Salvador
- EE. UU.
- Guatemala
- México
- Nicaragua
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Uruguay



## Servicio de Salud

La AMPF cuenta con el Servicio Mutuo de Salud para todos sus asociados, el mismo se basa en la APS - Atención Primaria de la Salud, bajo el modelo biopsicosocial, tomando el concepto de la salud como un derecho humano y no como la mera ausencia de la enfermedad.

La APS trabaja en la asistencia, prevención de las enfermedades, promoción de la salud y la rehabilitación, definiendo como estrategia principal el destinar los recursos hacia el cuidado básico, la prevención y promoción de la salud, en lugar de enfocarse exclusivamen-

te en los hospitales y la alta tecnología médica. Esta estrategia está basada en cuatro elementos claves: la participación social, la acción interdisciplinaria, la educación y la comunicación de la salud, mediante los que contribuye a mejorar la calidad de vida de los asociados ofreciéndoles un sistema eficaz, equitativo y que promueva el desarrollo social.

De esta manera, el Servicio Mutuo de Salud ofrece una cobertura médica integrada, con una atención altamente profesionalizada, eficiente y de calidad.



**Emergencia, Urgencia y  
Visita médica domiciliaria**

**0810 - 222- 0290**

El Servicio de Salud cuenta, en todo el país, con un servicio de emergencia, urgencia y visita médica domiciliaria, las 24 hs, los 365 días del año.

*La prestación de este servicio se hace efectiva a partir del primer día hábil del mes siguiente a la asociación*

## MEDICINA FAMILIAR

La figura del médico de familia constituye un pilar importante dentro del Servicio Mutuo de Salud, ya que se encarga de realizar un seguimiento de los problemas de salud de los pacientes, brindando contención y cuidado a lo largo de su vida y estrechando un vínculo de mutua confianza con el asociado.

*La Mutuo cuenta con Médicos de Familia en todo el país*

*El Servicio Mutuo de Salud cubre los Estudios por diagnóstico y los estudios de alta complejidad se evalúan por auditoría médica.*

## NUEVOS PLANES FAMILIARES

Fueron diseñados de acuerdo a las necesidades del grupo familiar de los asociados, con importantes descuentos.

- sin límite de edad
- sin tomar en cuenta enfermedades preexistentes
- sin estudios médicos previos
- acceso al servicio en cualquier delegación del país

Se podrá asociar a familiares como participantes hasta los 25 años de edad, con los siguientes grados de parentesco con el titular:

- Cónyuge / Concubino
- Padre / madre
- Hijo/a menor de 25 años, o hija soltera sin límite de edad
- Hermano/a menor de 25 años o hermana soltera sin límite de edad
- Nieto/a menor de 25 años
- Bisnieto/a menor de 25 años

Los nuevos Planes Familiares de Salud de AMPF se arman de acuerdo a las necesidades de cada asociado. Las siguientes son sólo algunas de las posibles combinaciones que se incorporan como novedad:

- Ej. 1: Matrimonio con dos hijos.
- Ej. 2: Madre o padre con tres hijos.
- Ej. 3: Matrimonio de abuelos con dos nietos y/o bisnietos
- Ej. 4: Abuelo con tres nietos y/o bisnietos
- Ej. 5: Hermano mayor con tres hermanos menores.

### Bonificaciones

Los Planes Familiares de Salud gozan de bonificaciones de hasta el 20% en el importe de la cuota mensual el cual, sumado al 10% adicional por pago a través de debito automático, totaliza un **30% de bonificación**.

## ORTOPEDIA

Los asociados tienen la posibilidad de contar con aquellos elementos ortopédicos que son necesarios para poder mejorar su calidad de vida.

La Mutual entrega estos elementos en préstamo con devolución y/o renovación o en forma permanente, entre los cuales se incluyen: bastones, muletas, camas ortopédicas, andadores, sillas de ruedas, trípodes,

entre otros. También se ofrecen, sin devolución, plantillas ortopédicas, zapatos, medias de descanso, cabestrillos, etcétera, uno por año aniversario.

El asociado podrá acceder a los diversos artículos ortopédicos un vez cumplida la carencia correspondiente para cada caso.

## TURISMO SALUD

La AMPF ofrece a sus asociados la oportunidad de realizarse, en la ciudad de Buenos Aires una cirugía de cataratas.

A través de un servicio que brinda soluciones integrales, la Mutual se ocupará además de la atención médica, del traslado y la estadía en Buenos Aires, facilitando así la posibilidad de mejorar la calidad de vida de quienes padecen de una reducción en sus capacidades visuales.

mi  
ANOTADOR

Para acceder a este servicio debo acercarme a mi delegación o anexo y solicitar un turno con mi oftalmólogo, quien me realizará los estudios correspondientes y los enviará a Sede Central para ser evaluados por el oftalmólogo cirujano. Una vez que el cirujano los aprueba la delegación seguirá con el trámite conjuntamente con el área de turismo.

mi  
ANOTADOR

- la carencia para acceder a cada elemento ortopédico me la informarán en mi delegación o anexo
- no debo olvidarme de presentar la indicación médica para solicitar el elemento que necesito.



## CARDIOLOGÍA

El asociado tiene la posibilidad de acceder a consultas, estudios de electrocardiogramas, holter 24 hs y ergometría.



mi  
ANOTADOR

- Para utilizar esta prestación sólo tengo que acercarme a mi delegación o anexo, solicitar turno con mi médico de familia, quien diagnosticará la patología y hará la derivación al cardiólogo.

## PSICOLOGÍA

Dentro de la cobertura de salud también se cuenta con la atención en psicología, donde además de la consulta se puede participar de grupos terapéuticos o de talleres de memoria, que se generan a través de la necesidad expresada por los mismos asociados.

## Mutualismo en la salud preventiva

### ➤ PROGRAMAS DE SALUD FEMENINA

Incluye detección precoz de cáncer de: cuello uterino, mama y endometrio; utilizando como modelo el Programa Nacional de Control de Cáncer, aprobado por resolución ministerial n° 480/98, a fin de:

- a- reducir la mortalidad por cáncer femenino.
- b- detectar precozmente lesiones e instaurar pautas de seguimiento y terapéutica adecuada.
- c- colaborar y adoptar información epidemiológica actual de la masa beneficiaria a entidades estatales que trabajen en el mismo programa, a fin de unificar información.

### ➤ PROGRAMA PREVENTIVO ODONTOLÓGICO

El mismo se lleva a cabo en las delegaciones y anexos mediante charlas informativas y preventivas sobre el cuidado de la salud buco dental, tratando los siguientes temas:

- Técnicas de higiene
- Ingesta de carbohidratos
- Topicación de fluor
- Sellado de grietas
- Enfermedades periodontales
- Ortodoncia - ortopedia
- Prótesis dental

## PROAHTA y QUALIDIAB

Ambos programas están dentro de un proyecto de prevención, control y tratamiento de enfermedades crónicas (hipertensión arterial y diabetes).

Objetivos:

- mejorar la calidad de vida de los asociados.
- evitar y disminuir la morbilidad, mortalidad y secuelas producidas por las enfermedades cardiovasculares y la diabetes.
- organizar e implementar un registro epidemiológico.

Los programas son llevados a cabo en cada delegación y anexo por los médicos de familia, quienes se encargarán de realizar los controles habituales para la prevención de estas afecciones.

## GINECOLOGÍA

Esta especialidad es considerada de suma importancia para la prevención, detección y atención primaria de las enfermedades de la mujer. Mediante las consultas a este especialista se pueden prevenir las siguientes enfermedades:

- cáncer de útero, cuello de útero y de mamas
- prolapso de órganos pélvicos
- osteoporosis

mi  
ANOTADOR

- Mediante esta especialidad puedo acceder a los siguientes exámenes: mamografía bilateral con proyección axilar, ecografía transvaginal, papanicolau y colposcopia.

- Para utilizar esta prestación debo acercarme a mi delegación o anexo, consultar al médico de familia, quien diagnosticará la patología y hará la derivación a dicho especialista.

## ODONTOLOGÍA

La atención odontológica está presente en todas las delegaciones y abarca:

- consultas
- obturaciones en amalgamas
- limpieza
- tratamiento de encías
- radiografías simples

La nueva cobertura odontológica que se lleva a cabo a través del Programa Odontológico

Integral-POI brinda soluciones integrales a la problemática dentaria, abarcando:

- prótesis dentales
- implantes
- extracciones de piezas dentales
- tratamiento de conducto (endodoncia)
- cirugía odontológica

Es muy importante destacar que las prestaciones se realizan con materiales de primera calidad, y son arancelados a valores preferenciales.



## ORTODONCIA

El servicio de Ortodoncia atiende sólo en Sede Central, previa derivación del odontólogo.

Al igual que en el caso de las prótesis y los implantes dentales, esta prestación es arancelada.

mi  
ANOTADOR

- Podré acceder a esta prestación al momento de adherirme al módulo de salud.



## OFTALMOLOGÍA

Esta prestación brinda la posibilidad de acceder a consultas médicas con profesionales que diagnostiquen las diferentes enfermedades oftalmológicas y recomendar el tratamiento adecuado a seguir.

Se han incorporado estudios de mediana y alta complejidad: paquimetría, campo visual computado, ecografía ocular, ecometría, tomografía con focal de papila, topografía corneal. Estos son arancelados a valores preferenciales.

## ÓPTICA

Este servicio cubre un par de lentes gratuito por año aniversario, incluidos los marcos con diseños masculinos o femeninos y los cristales recetados.

También el asociado podrá elegir entre el marco tradicional o el flexible, por el que se abonará una mínima diferencia.

La cobertura es por año aniversario.

mi  
ANOTADOR

Para utilizar este servicio debo:

- contar con 3 meses de antigüedad como asociado de la Mutual.
- presentarme en mi delegación o anexo con la receta de prescripción del especialista en oftalmología

## Cirugía oftalmológica

Dentro del servicio de oftalmología se destaca la cirugía oftalmológica, servicio con valores preferenciales que puede ser financiado en cuotas mediante tarjeta de crédito. El mismo abarca las siguientes prestaciones:

- laser argon (pan fotocoagulación)
- laser yag
- cirugía refractiva
- cirugía refractiva ambos ojos
- cirugía cataratas lente flex
- cirugía lente claro
- glaucoma
- chalazion
- pterigion
- blefaroplastia
- blefaroplastia compleja
- punto plastia bilateral
- avastin intra vitreo
- kenacort parabolbar x1 aplicaciones
- kenacort parabolbar x4 aplicaciones
- vitrectomía simple
- vitrectomía compleja
- desprendimiento de retina





## NEUROLOGÍA

Esta especialidad brinda la posibilidad de acceder a los siguientes estudios:

- electroencefalogramas
- electromiografía de miembros inferiores y superiores
- electromiografía con velocidad de conducción y potenciales evocados

mi  
ANOTADOR

El médico de familia de mi delegación o anexo me derivará a este especialista.

## KINESIOLOGÍA

El tratamiento abarca 20 sesiones por año aniversario de:

- electroestimulación
- onda corta
- ultrasonido
- láser
- magneto terapia
- lámpara infrarroja
- maso terapia

Consultar en cada delegación o anexo la disponibilidad del servicio.

## Farmacia Mutual

mi  
ANOTADOR

Para acceder a este servicio debo presentarme en mi delegación o anexo con:

- mi carnet de socio o dni
- la prescripción de mi médico, en el caso de ser una vacuna o antibiótico psicofármaco.

La Mutual se caracteriza por ofrecer a todos sus asociados, un servicio farmacéutico de excelente nivel, brindando productos vinculados a la salud y cuidado personal a precios muy accesibles.

El pedido debe ser solicitado en su delegación y/o anexo.

ción y/o anexo.

Además este servicio cuenta con vademécum abierto e importantes descuentos para los asociados adheridos al sistema de salud.

pami

La Mutual, a todos los asociados que pertenecen a Pami, les descuenta un 10% más del valor del medicamento.



Tengo medicamentos a precios muy accesibles...

30%, 40% y 50% en medicamentos,

20% en medicamentos de venta libre, descartables y alcoholes,

45% en leches maternizadas

40% en artículos dentales.



# SERVICIO SOCIAL

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2012 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



## Servicio Social

Pensando en aquellos momentos de nuestras vidas, en que nos encontramos desorientados y sin contención alguna, la Mutual cuenta en sus delegaciones y anexos, con un equipo de trabajadores sociales que le brindarán, orientación y acompañamiento, guiándolos frente a los diferentes sucesos, inquietudes o proyectos familiares.

mi  
ANOTADOR

Puedo acceder a este servicio en mi delegación o anexo, en donde encontraré un Trabajador Social, que me escuchará, orientará y ayudará, brindándome contención y acompañamiento.

## ORIENTACIÓN y CAPACITACIÓN OCUPACIONAL

La Mutual, mediante este servicio, ofrece a todos sus asociados espacios de recreación, capacitación y ocupación del tiempo libre. Desde el servicio social junto a los socios, se identifican sus necesidades, saberes, habili-

dades y deseos, teniendo en cuenta la etapa de la vida que están atravesando, generando así, un espacio en el que se den respuestas a las necesidades identificadas.



## ¿Qué servicios puedo encontrar?

### > Orientación y capacitación laboral

- talleres de orientación laboral y búsqueda de empleo / microemprendimientos.
- apoyo para la capacitación en oficios y computación.

### > Espacios de recreación

- talleres de "Servicios de socios para otros socios"
- grupos solidarios mutualistas



# SERVICIO SOCIAL

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2012 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC

PÁGINA  
11

## ASISTENCIA PARA EL DESEMPEÑO FUNCIONAL (ADF).

Este servicio tiene como finalidad, brindar ayuda a los asociados adultos mayores, cuyas habilidades y/o capacidades se encuentran reducidas, como así también a aquellos que se ven imposibilitados de realizar las actividades de la vida diaria a causa de una patología o discapacidad que los limita en el desarrollo de las mismas.

Para facilitar el desempeño funcional, desde el Servicio Social, terapistas ocupacionales y/o trabajadoras sociales realizarán las evaluaciones en la vivienda, permitiendo de esta manera efectuar la adaptaciones necesarias y así facilitar la máxima independencia en las actividades cotidianas como lo son; higiene y aseo personal, alimentación, desplazamiento dentro de la vivienda, entre otras.

Mejorando la calidad de vida del asociado y su familia.



"gracias al servicio de ADF  
ahora puedo gozar de una vida plena"

mi  
ANOTADOR

- debo poseer 1 año de antigüedad como asociado.
- pueden acceder mis hijos o nietos que se encuentren percibiendo el subsidio por discapacidad.
- si estoy atravesando alguna situación que me limita en el desempeño funcional en mi vivienda, puedo solicitar la intervención de una trabajadora social en mi delegación o anexo.

## FONDO SOLIDARIO

Tiene como objetivo brindar ayuda a aquellos asociados que han sufrido problemas de distinta naturaleza, los cuales han sido originados por causa de fuerza mayor y son de carácter extraordinario.



mi  
ANOTADOR

- Para acceder a este servicio debo:
- acreditar como mínimo 1 año de antigüedad.
  - los casos presentados son analizados por la Comisión Administrativa de Fondo Solidario para su correspondiente aprobación.





# SUBSIDIOS

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2012 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC

## Subsidios

### SUBSIDIO POR NACIMIENTO

Debo tener un año de antigüedad como asociado y presentarme en la delegación dentro de los 120 días posteriores al nacimiento o la adopción con fotocopias de la siguiente documentación:

- DNI del solicitante.
- partida de nacimiento o en caso de adopción, sentencia firme del juez.

### SUBSIDIO POR CASAMIENTO

Debo tener dos años de antigüedad como asociado y presentarme en la delegación dentro de los 120 días posteriores al casamiento con fotocopias de la siguiente documentación:

- DNI del solicitante.
- Certificado de matrimonio

### SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR y/o TITULAR

#### REQUISITOS:

- -2 años de antigüedad como asociado.
- Tengo que presentarme en la delegación dentro de los 120 días posteriores al fallecimiento con fotocopias de la siguiente documentación:
- DNI del solicitante.
- certificado de defunción.
- documentación que acredite parentesco.

## Ayuda para servicio de sepelio

Este servicio ha sido pensado en respuesta a la solicitud de los socios en los encuentros de "diálogo abierto con el presidente" realizados en las delegaciones y anexos. Comprende un tema que nos afecta a todos - la pérdida de un ser querido- abordándolo desde el respeto y la consideración hacia los asociados que atraviesan el momento más difícil de la vida.

#### Documentación a presentar:

- DNI del solicitante.
- certificado de defunción.
- certificado de inhumación / cremación.
- factura de la cochería y/o impuesto al cementerio.
- documentación que acredite el parentesco.

### SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD

#### REQUISITOS:

- tener 1 año de antigüedad como socio.
- beneficiarios hijos o nietos menores de 21 años, estos últimos bajo guarda legal.
- se renueva al año calendario.

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- DNI del solicitante y beneficiario
- partida de nacimiento que acredite el parentesco.
- certificado de discapacidad del organismo oficial y acreditación de convivencia con el menor.



mi  
ANOTADOR

#### Si soy socio titular debo:

- poseer 2 años de antigüedad como asociado.
- poseer 2 años de antigüedad en el Sistema de Salud.
- tener mis obligaciones al día.

#### Si soy socio participante debo:

- poseer 2 años de antigüedad como asociado.
- poseer un mínimo de 2 años en adicional por sepelio.



## Biblioteca

La biblioteca está provista de gran variedad de libros, los que facilitan el material de estudio y recreación así como el enriquecimiento intelectual del asociado y su grupo familiar.

| Tipo de Material                   | Período de préstamo                                     |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Textos Primarios                   | durante todo el ciclo lectivo hasta el 31 de diciembre. |
| Textos Secundarios                 | durante todo el ciclo lectivo hasta el 31 de diciembre. |
| Textos Universitarios y terciarios | 30 días corridos, con posibilidad de 2 renovaciones.    |
| Literatura en general              | 30 días corridos, con posibilidad de 2 renovaciones.    |

### LIBROS DE TEXTO:

- Primarios (manuales, libros de lectura, etc.)
- Secundarios
- Universitarios / Terciarios
- Idiomas en sus diferentes niveles

### LIBROS DE LITERATURA GENERAL:

- Novelas
- Ensayos
- Cuentos para niños y adultos
- Poesía Teatro



**Derechos del lector:**  
- Podrá retirar hasta 7 unidades a la vez.  
- No es preciso antigüedad mínima.  
Podrá realizar su pedido en cualquier delegación o anexo

**Obligaciones del lector:**  
- Deberá estar al día con las obligaciones contraídas con la Mutual.  
- Deberá devolver los libros u otro material en tiempo y forma estipulado, en las mismas condiciones en que fue prestado.

## SUBSIDIO POR ESCOLARIDAD PRIMARIA

Al inicio de cada ciclo lectivo, su Mutual le brinda este servicio, ayudando a disminuir el esfuerzo económico que el comienzo de clases implica.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- > Constancia de inscripción, o certificado de alumno regular al ciclo escolar en curso con fecha posterior al inicio del ciclo escolar o boletín escolar de calificaciones del año anterior.
- > Acreditación de parentesco (en caso de corresponder, guarda legal de nietos).

### Artículos a entregar (por niño):

- Nivel Preescolar  
Un par de zapatillas.  
Una mochila  
Un kit de útiles
- Nivel Primario  
Un par de zapatillas.  
Un guardapolvos.  
Un kit de útiles.

consulte las fechas de tramitación



mi  
ANOTADOR

- Debo tener un año de antigüedad al inicio del ciclo lectivo.
- Tener al menos 1 (un) hijo y/o nieto con guarda legal cursando nivel primario, incluyendo salas de 4 y 5 años de nivel inicial, y todas las escuelas de educación especial.





## Becas de estudio

### SECUNDARIAS, TERCIARIAS y UNIVERSITARIAS

Esta prestación constituye un beneficio que consiste en una ayuda económica mensual, el periodo de pago de la misma es de abril a diciembre de cada año.

Este beneficio abarca todo el nivel de estu-

dios por el que se ha concursado, siempre y cuando presente la documentación que se le solicite, en tiempo y forma, para mantenerlo.

#### Documentación a presentar:

##### Becas secundarias:

- DNI asociado titular
- DNI del postulante
- Acreditación de parentesco (partida de nacimiento o libreta de casamiento)
- Constancia de inscripción o de alumno regular correspondiente al ciclo en curso

##### Becas terciarias/universitarias:

- DNI asociado titular
- DNI del postulante
- Acreditación de parentesco (partida de nacimiento o libreta de casamiento)
- Inscripción a las materias del 1º cuatrimestre o materias anuales
- Programa de estudios de la carrera



## Balance Social

Este documento, que se comenzó a realizar en el año 2000, plasma todas las actividades realizadas en la organización a lo largo del año. Nos permite comparar la información y evaluar el desempeño de la institución, persiguiendo los principios rectores del mutualismo.

La herramienta incluye la Comunicación por

el Progreso que forma parte de la adhesión de la AMPF a los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Mediante él, la Mutual se da a conocer como una entidad de bien público, presentando una imagen transparente y de trabajo continuo.

### CONCURSO DE BECAS

El concurso implica la concurrencia de varios asociados, quienes con sus antecedentes (antigüedad como asociado, situación económica familiar, entre otros) obtienen un puntaje que les permitirá – según sea este – ser beneficiario de una beca.

El hecho de concursar significa que el participante se atiene a las bases y, por lo tanto, al veredicto del jurado.

Podrán participar los asociados activos de ambas mutuales, siendo estos también los beneficiarios de la misma, como también su cónyuge, hijos o nietos que posean categoría de socio, que vayan a cursar –durante el ciclo lectivo 2012- nivel secundario, terciario o universitario.

#### Al momento de participar el asociado deberá tener todas sus obligaciones al día...

- solo se podrá percibir una beca por cada nivel.
- todo asociado que ya haya percibido este beneficio, no podrá concursar por otra beca del mismo nivel pasados los 5 años de la pérdida del mismo.
- los ciclos básicos o comunes y los cursos de ingreso no habilitan para solicitar la beca.



# SERVICIOS FINANCIEROS

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2012 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC

PÁGINA  
15

## Ahorro Mutuo

Este nuevo servicio tiene por esencia principal la satisfacción de las necesidades de sus asociados, otorgando un beneficio que estimule la capacidad ahorrativa de los

mismos. Ahorro Mutuo es una herramienta que brinda seguridad a la vez que le otorga una tasa estímulo por el capital invertido.

### Este servicio ofrece dos alternativas:

#### CAJA DE AHORRO MUTUAL:

es un depósito a la vista, donde el asociado podrá contar con el resguardo y custodia de sus ahorros y disponer de los mismos en cualquier momento.

#### AHORRO MUTUAL A TÉRMINO:

son los ahorros depositados en la Mutuo por el asociado a un plazo determinado y ofrece tres variantes:

- Ahorro a término clásico,
- Ahorro a término Precancelable
- Ahorro a término con retiro anticipado.

mi  
ANOTADOR

Cuento con este servicio al momento de asociarme a la Mutuo. Solo debo tener mi cuota completa al día.



## Agudas Económicas

Este servicio es para todos aquellos asociados vigentes y/o nuevos que pertenezcan a entidades que tengan convenio con la misma.

Estas AE se pactan en cuotas fijas en pesos y se descuentan del recibo de haberes.

Entidades con las que la Mutuo posee convenio

### Nuestra Mutuo posee convenio con las siguientes entidades:

- ANSES
- IPS PASIVOS Instituto de Previsión Social de la Pcia. de Buenos Aires
- Municipalidad de Río Gallegos
- Municipalidad de La Plata
- Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA)
- Gobernación de Santa Cruz
- Gobernación de La Rioja

## MICROCRÉDITOS

La Mutuo se encuentra siempre en constante cambio y con el objetivo de permanecer en la construcción de una sociedad justa y equitativa y de fortalecer y crear nuevos servicios, ofrece la posibilidad de acceder a un microcrédito a sus asociados de Anses.

¿En qué consiste este servicio?

Es una ayuda económica que se otorga a aquellos asociados que no posean margen en su recibo de haberes.

Para poder acceder al mismo se necesita estar adherido con la cuota completa. En caso de tener que adherirse al SMA, las alternativas son:

- Descuento por su recibo de haberes (en caso de poseer margen)
- Tarjeta de crédito.



mi  
ANOTADOR

Para acceder a estos servicios debo presentarme en mi delegación con la siguiente documentación:

- DNI, LC o LE.
- Último recibo de haberes
- Último servicio de luz, gas, teléfono o cable
- Constancia de CBU (microcréditos)
- Poseer un teléfono fijo y celular





# SERVICIOS FINANCIEROS

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2012 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC

## Remesa Mutua

ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DINERO BAJO COSTO ADMINISTRATIVO SEGURO Y CONFIABLE  
SEGURO MÍNIMOS REQUISITOS ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DINERO CONFIABLE  
DINERO REMESA MUTUAL EN TODO EL PAÍS



### REMESA MUTUAL

envío y recepción de dinero

- Con el más bajo costo administrativo (4%)
- Con mínimos requisitos
- Seguro y confiable
- Disponible en todo el país
- Sólo una de las partes debe estar asociada

## TESTIMONIOS

"Gracias al servicio de remesas mi hijo, que vive en Jujuy, puede comprar los materiales para su carrera universitaria todos los meses con el dinero que yo le mando."

"Ahora puedo llegar más tranquila a fin de mes, ya que mi hijo me envía todos los meses, desde Córdoba, unos pesos para pagar los servicios. Antes, sólo con mi jubilación, no me alcanzaba."

mi  
ANOTADOR

Es importante que recuerde que pueden enviar una remesa:

- Todas las categorías de socios.
- Los menores de edad, acompañados por los padres o un tutor.

## Seguros

Un nuevo desafío pensando en su seguridad...

Con el objetivo de ofrecer satisfacción y garantías a los asociados, e inspirado en la confianza que demuestran con su fidelidad, la Mutua diseñó una nueva prestación "El Seguro Mutua, a través del cual se busca brindar asesoramiento y cobertura de seguros a bajos costos, de manera rápida y sencilla.

El Seguro Mutua estará disponible, a partir de agosto, en su delegación y anexo.

# SERVICIOS FINANCIEROS

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2012 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC

PÁGINA  
17



mi  
ANOTADOR

Para acceder a este servicio sólo me debo acercar a mi delegación o anexo, donde me asesorarán sobre los artículos, precios y cuotas en que podré abonar el mismo.

Documentación  
a presentar:

- DNI, Lc, o Le.
- Último recibo de haberes
- Servicio de luz, gas, teléfono o cable.

Gracias a la proveeduría pude comprarle la impresora a mi nieto, para que imprima sus trabajos de las escuela.

mi  
ANOTADOR

Para utilizar este servicio debo presentarme en mi delegación o anexo, en donde me brindarán información y asesoramiento sobre las cotizaciones y reservas de alojamiento en todo el país. También me puedo contactar en persona, telefónicamente o vía mail al departamento de turismo.

Documentación  
a presentar:

- DNI, Lc, o Le.
- Último recibo de haberes
- Servicio de luz, gas, teléfono o cable.

## Proveeduría

Este servicio pone al alcance de todos, diversos tipos de artículos, como lo son: televisores, heladeras, mp3, equipos de audio, microondas, colchones, celulares, entre otros, a precios muy convenientes, minimizando los costos mediante la adquisición de grupos de productos.

Los asociados pueden acceder a importantes marcas a precios muy accesibles, ya sea abonando de contado, con tarjeta de crédito o débito, o mediante la concreción de una ayuda económica en la Mutual.

Ahora puedo abonar con mis tarjetas de crédito / débito!

### La Proveeduría

financieros con tu tarjeta de crédito

|                                                                                                                                   |                                                                                                                                |                                                                     |                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>TV 21" RCA</b><br/>Ultra slim 33% menos profundo</p>                                                                        | <p><b>TV 29" RCA</b><br/>Ultra slim 20% menos profundo</p>                                                                     | <p><b>Radioreloj Hitplus</b><br/>Radio am/fm con alarma</p>         | <p><b>Cámara digital SONY</b><br/>DSC-W520 14.1mp c/ batería recargable. Memoria interna de 28 mb. LCD 2,7"</p>  |
| <p><b>Celular MOTOROLA EX-109</b><br/>Liberado. Dual Sim. Tarjeta de memoria 2 gb. Bluetooth. Cámara de fotos. mp3. Radio fm.</p> | <p><b>Celular MOTOROLA WX295</b><br/>Liberado. Cámara de fotos. Tarjeta de memoria 2 gb. Radio fm y mp3. Grabación de voz.</p> | <p><b>Pava Eléctrica Yelmo</b><br/>1.7 lts. Apagado automático.</p> | <p><b>Secador de cabello GA.MA. Elite Plus ION</b><br/>2400 W. Ultra potente. 3 temperaturas y 2 velocidades</p> |

La proveeduría me ayudó con el regalo de cumpleaños de mi hijo, le regalé el mp4 que quería.

## Turismo

Con mis tarjetas de crédito/débito puedo pagar mis viajes

Este servicio le permite a los asociados realizar viajes a lugares que siempre deseo conocer, brindándole la posibilidad de disfrutar de los diversos paisajes y climas de

nuestra tierra, además de un excelente catálogo de hoteles pensados especialmente para los socios y su grupo familiar.







## Instituto de Capacitación y Formación Mutual "Carlos Castillo"

El Instituto de Capacitación y Formación Carlos Castillo, fue creado el 2 de mayo de 2002 por la Asociación Mutual de Protección Familiar (AMPF) con el propósito de darle vida al 6º principio mutualista – Educación y capacitación social y mutual. El Instituto brinda cursos, seminarios, congresos y capacitaciones utilizando tanto la modalidad presencial como a distancia. Los destinatarios directos de nuestras actividades son los empleados, gerentes, delegados y dirigentes de la AMPF en instancias de capacitación hacia adentro de la organización. Hacia el exterior de la misma, nuestras acciones están dirigidas a los asociados y la comunidad educativa.

Para mayor información puede ingresar al sitio del Instituto:

[www.INSTITUTOMUTUALAMPF.ORG.AR](http://www.INSTITUTOMUTUALAMPF.ORG.AR)

o bien a través de la página de la Mutual:

[www.AMPF.ORG.AR](http://www.AMPF.ORG.AR)

### En relación a asociados y comunidad educativa

- Diálogo abierto con el Presidente. Una comitiva compuesta por el Presidente, miembros de comisión, gerentes e integrantes del Instituto de Capacitación visitan las distintas delegaciones de la AMPF. El Presidente realiza la práctica de escuchar atenta y activamente las demandas realizadas por los asociados. A partir de este espacio se han originado muchos de los servicios que la organización brinda hoy en día.
- La mutualidad una construcción de todos. Esta es una publicación coordinada e impulsada por el Instituto con el propósito de contribuir a la difusión del mutualismo y a su comprensión de una manera simple y sencilla.

Internacionalmente, el Instituto de Capacitación lleva adelante los programas de capacitación de Odema para sus países miembros: mutuales, federaciones, confederaciones y afines. En este contexto se dictan de manera presencial y a distancia cursos, capacitaciones, congresos, foros y seminarios.

Mediante un convenio realizado con el Centro de Estudios Interamericano de la Seguridad Social (Ciess) los asociados de Odema pueden acceder a diplomaturas, posgrados especiales y maestrías útiles a su labor profesional.



## ASESORAMIENTO LEGAL

La Mutual pone a su disposición profesionales en asesoramiento legal, con el objetivo de satisfacer todas sus dudas y consultas de esta índole.

Este servicio brinda dos tipos de asesoramiento:

- Jurídico
- Previsional

## Correo Solidario

Es el medio gráfico de comunicación directa con el asociado. Se emite en forma periódica con las noticias de la AMPF, la AMPC y Odema, las actividades que realizan los asociados, con notas y cartas enviadas por los mismos.

A través del "Correo Solidario" se establece un vínculo habitual y regular, tanto con los asociados como con la comunidad, manteniendo una línea de comunicación, formación e información permanente y con la participación activa de todos los que conformamos la Mutual.



El Correo  
**Solidario**

mi  
ANOTADOR

El correo solidario me lo envían a mi domicilio. Para poder recibirlo no me debo olvidar de tener actualizados mis datos en mi delegación o anexo.

## Publicación Novedades

Es una publicación que se envía por e-mail a los asociados, que tienen incorporada su casilla de correo en la base de datos, acercándoles en forma ágil, información sobre los servicios y la actualidad de la Mutual.



## Página web

La página tiene como finalidad mantener a los asociados y a la comunidad informados acerca del trabajo que se realiza cotidianamente. En ella se encuentra toda la información referida a los servicios, la actualidad, las autoridades, la distribución en el país de las delegaciones y anexos, las notas editoriales de todos los periódicos y la historia de la Mutual.

Cualquier persona que lo desee podrá ingresar a través de

[www.ampf.org.ar](http://www.ampf.org.ar)





## Ateneo Mutual

El objetivo de este espacio es fomentar la cultura en todos sus aspectos implementándose a través de diversos programas que permiten la participación de todos los asociados y su grupo familiar.

El Ateneo Mutual persigue los siguientes objetivos:

- fomentar la libre creatividad y su desarrollo.
- valorar la diversidad cultural promoviendo la relación fundamental entre la cultura y el desarrollo.
- incentivar la transmisión, a las jóvenes generaciones, de los conocimientos, habilidades y técnicas, para producir determinados elementos de la vida cultural de nuestro pueblo.

### SELLO EDITORIAL

El sello editorial de la Mutual "Ediciones Ateneo Mutual" es producto de un denodado esfuerzo. Ya editó dos importantes obras literarias, "El retorno de Ulises" del Profesor Antonio Colomer Viadel, conjuntamente con la editorial Ciudad Nueva y "La vida, una oportunidad para crecer en el respeto y amor a los valores" de la asociada Azucena Ontiveros de Mercado de la delegación San Juan, ganadora del 1º concurso literario que se realizó en la Institución.

## Concursos

### LITERARIO

Se desarrolla una vez al año, con el objetivo de incentivar la creatividad narrativa y poética de los asociados. Las obras que presenten deberán ajustarse a la pautas que se publican en cada nueva convocatoria. Las mismas pueden encontrarse en El Correo Solidario y la página web de la Mutual.

El concurso convoca a participar:

- asociados de AMPF y AMPC,
- empleados de ambas mutuales,
- socios de entidades adheridas a Odema (Organización de las Entidades Mutuales de las Américas).

Cada año se entregan premios en efectivo a los 3 primeros lugares y se entrega una distinción a las menciones que el jurado considere.

### EXPOSICIONES

Aquellos asociados que deseen manifestar sus expresiones mediante las diferentes ramas culturales (la pintura, la escultura o la fotografía, entre otras), tienen la posibilidad de exponer sus obras, previa consideración de las mismas.

Se llevará a cabo una entrevista con el asociado para conocer sus trabajos y determinar la factibilidad de la muestra.

Éstas se realizarán en la Sede Central de la Mutual, o en las delegaciones o anexos.

mi  
ANOTADOR

Para exponer mis obras, debo ser socio de la Mutual y acercarme a mi delegación o anexo, donde me podrán en contacto con el área encargada de la organización.

### FOTOGRAFICO

Al igual que el concurso literario, se efectúa anualmente, con el objetivo de incentivar la libertad de expresión mediante el arte de la fotografía, asimismo se otorgan premios en efectivo al 1º, 2º y 3º lugar y se entrega una distinción a las menciones que el jurado considere.

Con las obras más destacadas se realiza una muestra itinerante que recorre las delegaciones y anexos del país.



**Padrino  
Solidario**

## Padrino Solidario

El padrino solidario es un programa de puntaje que, al acumularse, les brinda la posibilidad de canjearlos por premios. El programa comenzó en noviembre de 2004 y hasta el momento se entregaron más de 8000 premios.

### OTROS PREMIOS QUE PUEDE CANJEAR

|                                       |                                  |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| Afeitadora                            | Mantel estamp. de 2,5 x 1,5 mts. |
| Alfombra de baño                      | Mate con bombilla                |
| Almohadilla térmica lumbar            | Microcomponente                  |
| Bata 100% microfibra - talla L        | Mouse óptico                     |
| Bata 100% microfibra - talla M        | Pava eléctrica                   |
| Bolso de viaje                        | Pelota de fútbol N° 5            |
| Bolso marinero                        | Pendrive 4gb                     |
| Bolso para equipo de mate             | Plancha                          |
| Botinero                              | Planchita de pelo                |
| Cafetera                              | Porta cd's                       |
| Cámara de fotos digital               | Portarretrato                    |
| Carterita (H)                         | Promoción \$80                   |
| Colcha inf. de algodón de 1 plaza (*) | Radio reloj AM / FM              |
| Cortina de baño                       | Reloj despertador                |
| Cubrecama 1 plaza                     | Reproductor de mp3               |
| Cubrecama 2 plazas                    | Riñonera                         |
| Delantal pechera                      | Secador de pelo                  |
| Juego de sábanas de 1 plaza           | Set de 2 repasadores estamp.     |
| Juego de sábanas de 2 plazas          | Televisor 21"                    |
| Juego de sábanas infantil             | Tensiómetro aneroide             |
| Juego de toalla y toallón             | Toallón infantil                 |
| Linterna                              | Tostadora                        |
| Maletín                               | Vale Mutual \$20                 |

### Premios nuevos!!

|                              |                                     |
|------------------------------|-------------------------------------|
| Paraguas                     | Frazada polar lisa 1 ½ plaza (*)    |
| Portavalores                 | Frazada polar lisa 2 1/2 plazas (*) |
| Almohadilla térmica cervical |                                     |

(\*) Según temporada.

### ALMOHADILLA TÉRMICA LUMBAR



### PORTAVALORES



### TOSTADORA



Puedo consultar los puntos  
en la web de la Mutual:  
[www.ampf.org.ar](http://www.ampf.org.ar)



## Día del Mutualismo

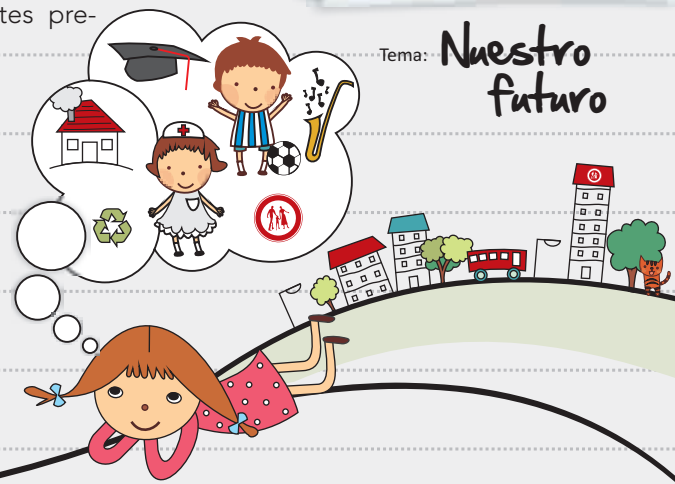
El primer sábado de octubre se celebra en la Argentina el día nacional del mutualismo; instituido oficialmente por el decreto 22.946 del 25/09/1945. En nuestra Mutual lo celebramos anualmente a través del Programa "día del mutualismo". El mismo contempla distintas manifestaciones con un objetivo definido, el de promover la filosofía mutualista y sus principios.



## ELLOS PINTAN FUERTE

En la vida de la Mutual cada miembro de la familia encuentra su espacio, "Ellos pintan fuerte" es un programa pensado especialmente para los más pequeños. Todos los socios menores de 12 años pueden participar a través de la realización de un dibujo que exprese su creatividad artística en relación a

los temas pautados cada año, los cuales representan valores de la sociedad. El cierre del programa se realiza con un sorteo, dentro del marco de la celebración del día del niño, en donde los chicos de todo el país participan de actividades y reciben importantes premios.



## E-ASOCIADOS

Este programa acerca las nuevas tecnologías de la comunicación a los asociados, quienes tienen la posibilidad de recibir mediante mensajes de texto (sms) los avisos de disponibilidad de libros, recordatorios de turnos médicos y la posibilidad de cancelarlos, además de recibir vía e-mail "El Novedades" con las últimas noticias de la AMPF.

**Para registrar mi casilla de correo puedo:**

- Acercarme a mi delegación,
- comunicarme al 0800-333-5613
- o ingresar al sitio web de la Mutual

**Para registrar mi celular:**

- Tengo que enviar un mensaje de texto (sms) al número 11.3088.2673 con la palabra CELULAR y mi número de DNI, aclarando sexo F ó M (femenino o masculino)

## Coa

El Centro de Orientación al Asociado (COA) tiene la función de orientar a los asociados y miembros de la comunidad respecto de la institución y sus servicios, llevando a cabo una tarea de seguimiento de cada caso y brindando una respuesta acorde al requerimiento o consulta realizada.

Para poder informarme sobre la Mutual

sólo me debo  
comunicar al

0800 333 5613

de lunes a viernes de 8 a 18 hs

## Teléfonos y direcciones

### BAHÍA BLANCA

Berutti 146 / 0291.452.6783

### BALCARCE

23 644 / 02266.42.5903

### BARIOLOCHE

Mitre 791 / 0294.443.2058

### BERISSO

11 4390, loc. 1 / 0221.461.5118

### BURZACO

Roca 1187 / 011.5083.0835

### CABALLITO

Av. Donato Álvarez 31 / 011.4632.5401/22

### CARCARAÑÁ

Belgrano 1092 / 0341.494.0979

### CASEROS

3 de febrero 3092 / 011.4587.5242

### CATAMARCA

Salta 636 / 0383.445.3936

### CAUCETE

San Martín 692 loc. 1 / 0264.496.1753

### CHASCOMÚS

Cramer 249 / 02241.42.4109

### CHILECITO

San Martín 29 / 03825.42.6596

### COMODORO RIVADAVIA

Francia 991 / 0297.446.3853

### CONCEPCIÓN

Colón 158 / 03865.42.7050

### CONCORDIA

Laprida 637 / 0345.422.6923

### CÓRDOBA

Colón 476 centro / 0351.421.1522 / 568.0032

### CORRIENTES

Córdoba 1338 / 03783.46.1961

### CURUZÚ CUATÍA

Caa Guazú 756 / 03774.42.4056

### CUTRAL CÓ

Rivadavia 308 / 0299.496.6700

### FLORENCIO VARELA

B. Mitre 269 / 011.4355.3112

### FORMOSA

25 de mayo 534 / 03717.42.9425

### GENERAL ROCA

España 1572 / 0298.443.5991

### GOYA

José Eusebio Gómez 1282 / 03777.42.5172

### GUERNICA

Av. Eva Perón 426 / 02224.49.1167

### HUERTA GRANDE - LA FALDA

Sarmiento 199 - La Falda / 03548-42.4465

### JUNÍN

Álvarez Rodríguez 87 / 0236.442.6596 /

0236.15.613.180

### LA PLATA

3 1082 / 0221.427.0260 / 427.7939

### LA RIOJA

Joaquín V. González 364 / 0380.446.5035

### LANÚS

Salta 1970 / 011.4249.0756

### MAR DEL PLATA

Av. Luro 3553 / 0223.473.5231

### MENDOZA

Alem 29 / 0261.420.0059 / 429.3937

### MERCEDES (BA)

21 y 18 s/n / 02324.43.2260

### METÁN

José Ignacio Sierra 38 / 03876.42.4250

### MONTE GRANDE

Nuestras Malvinas 234 / 011.4290.8521

### MORÓN

25 de Mayo 506 / 011.4483.0486

### NEUQUÉN

San Luis 365 / 0299.442.3060

### OLAVARRÍA

Necochea 2545 / 02284.428622

### PARANÁ

25 de Mayo 227 / 484.0653

### PERGAMINO

9 de Julio 608 / 02477.42.6960

### POSADAS

Córdoba 1493 / 0376.443.4610

### QUILMES

Hipólito Yrigoyen 57 / 011.4254.6418 / 4253.1171

### RESISTENCIA

Pueyrredón 139 / 0362.448.7807

### RÍO CUARTO

Av. Italia 1347 / 0358.463.8585 / 0358.463.8389

### RÍO GALLEGOS

Errazuriz 226 / 02966.42.0392

### ROQUE SÁENZ PEÑA

Saavedra 437 / 03732.42.6246

### ROSARIO

Buenos Aires 1128 / 0341.424.4268

### SALTA

San Luis 369 / 0387.421.7979

### SAN JUAN

Sarmiento (sur) 154 / 0264.420.0991

### SAN JUSTO

Almafuerte 2850 / 011.4482.3113

### SAN LUIS

Lamadrid 848 / 0266.443.9090

### SAN MARTÍN

Ramón Carrillo 2209 / 11.4713.9119 / 4752.3661

### SAN MIGUEL

Pte. Juan D. Perón 1865 / 011.4667.1665

### SAN NICOLÁS

Garibaldi 409 / 03461.45.0707

### SAN RAFAEL

Godoy Cruz 49 / 0260.442.3717

### SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN

Av. F. Pizarro 57 / 03878.42.5588

### SAN SALVADOR DE JUJUY

Salta 1037 / 0388.422.7504

### SANTA FE

Lisandro de la Torre 2838 / 0342.483.5054 /

483.5250

### SANTA ROSA

Villegas 445 / 02954.43.0274

### SANTIAGO DEL ESTERO

Tucumán 345 / 0385.422.6113

### TANDIL

Rodríguez 143 / 0249.442.7703

### TUCUMÁN

24 de septiembre 786 / 0381.422.7551

### VILLA LUGANO

Sayos 5578 / 011.4601.6839/4638.3955

### VILLA MERCEDES

Urquiza 132 / 02657.42.7319

### VILLA NUEVA GUAYMALLÉN

Arenales 126 / 0261.426.9302

### ZAPALA

Mitre 291 / 02942.42.4641



# ENCOMIENDAS

mejor precio - comodidad - velocidad



ENCOMIENDA  
**CORREO**  
**Clásica**  
Mejor precio.

GRAN FORMATO  
**CORREO**  
**Pack Plus**  
Comodidad.

ENCOMIENDA  
**CORREO**  
**Prioritaria**  
Velocidad.

Para mayor información:  
[www.correoargentino.com.ar](http://www.correoargentino.com.ar)

 **CORREO**  
**ARGENTINO**  
CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.